

INFORME DE COMISARIO

ECOLARVIMAR S.A.

A los señores Accionistas de:

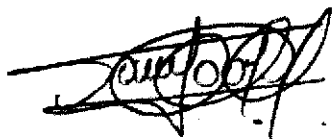
ECOLARVIMAR S. A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía ECOLARVIMAR S.A. y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración en relación con la Situación Financiera y Resultado de operaciones de la compañía por el año terminado 2018.

La compañía en el presente ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018 no registra ningún ingreso.

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y es importante señalar que en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones contantes en la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Com. Sandra Loayza Mora

COMISARIA